

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE LA
EMPRESA DE SERVICIO DE TRIZCON S.A.C., EN
EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, PERIODO 2023”

Tesis para optar al título profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

Autor:

Ruben Dario Barrientos Contreras

Asesor:

Dra. Esther Rosa Saenz Arenas
Código ORCID 0000-0003-0340-2198

Lima - Perú

2025

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	ERICKA NELLY ESPINOZA GAMBOA	
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	VICTOR HUGO ARMIJO GARCIA	
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	ESTHER ROSA SAENZ ARENAS	
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD



Página 2 of 66 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega tm:oid::1:3176453831

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 20%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DEDICATORIA

A mi madre que realizo el papel de Papá y Mamá, y también a mis segundos padres que me educaron desde mi adolescencia hasta poder terminar la secundaria, este logro es para ellos que a pesar de tener caídas me pude levantar.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por mantenernos con salud y guiarme en cada paso que doy en mi vida, y por permitirme culminar con este trabajo de investigación.

Agradezco a mis hermanos por el sacrificio, esfuerzo y preocupación en solventar mi preparación profesional y alcanzar mis metas trazadas.

Tabla de contenido

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	23
CAPÍTULO III: RESULTADOS	28
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	40
REFERENCIAS	45
ANEXOS	49

Índice de tablas

Tabla 1	28
Tabla 2	29
Tabla 3	29
Tabla 4	30
Tabla 5	31
Tabla 6	32
Tabla 7	33
Tabla 8	34
Tabla 9	35
Tabla 10	36
Tabla 11	37
Tabla 12	38

Índice de figuras

Figura 1.....	28
Figura 2.....	29
Figura 3.....	30
Figura 4.....	31
Figura 5.....	32
Figura 6.....	33
Figura 7.....	34
Figura 8.....	35
Figura 9.....	36
Figura 10.....	37
Figura 11.....	38
Figura 12.....	39

RESUMEN

El estudio evalúa el impacto del arrendamiento financiero en Trizcon S.A.C., en San Isidro, durante 2023. Se analiza cómo este mecanismo facilita la adquisición de activos sin comprometer la liquidez. Se revisaron antecedentes nacionales e internacionales que evidencian su relevancia en diversas industrias. Metodológicamente, la investigación es aplicada, con enfoque cualitativo y diseño no experimental y transversal. Se encuestó a 10 trabajadores de la empresa, y los datos fueron procesados con Excel, tablas y gráficos. Los resultados indican que el leasing financiero fortalece la estabilidad de la empresa, permitiendo la adquisición de activos con menor impacto en la liquidez. Se resalta el papel del arrendador en la estructuración contractual, la responsabilidad del arrendatario en la firma de pagarés y la relevancia del proveedor en la disponibilidad de bienes. En la discusión, se contrastaron los hallazgos con estudios previos, destacando su efecto positivo en la rentabilidad. Se identificó la necesidad de agilizar aprobaciones y flexibilizar contratos. En conclusión, el arrendamiento financiero es una estrategia clave para el crecimiento empresarial. Se recomienda a Trizcon S.A.C. mejorar la gestión de contratos y optimizar procesos administrativos para aprovechar mejor este mecanismo.

PALABRAS CLAVES: Arrendamiento financiero, liquidez, estructura financiera, optimización financiera, gestión empresarial.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

El arrendamiento financiero es un método popular de apalancamiento en negocios, proporcionando activos fijos a diferentes actividades comerciales. Su objetivo principal es ofrecer equipos a empresas a cambio de pagos mensuales, permitiendo la compra del activo al final del contrato. Umbo (2019).

Según León (2020), las empresas buscan aumentar ventas y rentabilidad, financiando activos fijos mediante préstamos, alquileres y pagares. Sin embargo, estos financiamientos suelen tener altas tasas de interés, lo que dificulta a muchas empresas cumplir con sus obligaciones hacia clientes y proveedores mientras intentan incrementar sus activos fijos.

Meléndez (2021), menciona el crecimiento en América Latina y el aumento de la clase media en la última década, la pobreza y desigualdad permanecen altas. La exclusión financiera afecta a la población urbana y rural, lo que puede obstaculizar el desarrollo económico y social futuro de la región.

Becerra (2022), dice es esencial que la empresa, enfrentando tanto dificultades como aciertos, implemente el arrendamiento financiero. Esto fortalecerá su competitividad y permitirá aprovechar oportunidades, superando limitaciones en recursos para mejorar procesos y alcanzar sus objetivos de crecimiento económico.

Antecedentes

Antecedentes internacionales

Montaño (2019) en su trabajo titulado: “Programa de Educación Financiera con base al Arrendamiento Financiero para empresas textiles en Bolivia” de la Universidad Andina

Simón Bolívar sede académica La Paz, el trabajo de tesis demuestra que el Leasing Financiero es una modalidad eficaz para el financiamiento del capital de trabajo en PYMES, proporcionando una ventaja competitiva en comparación con otras opciones. La investigación concluye que las utilidades de las empresas que utilizan Leasing son significativamente mayores que las de aquellas con otros métodos de financiamiento. Los beneficios del Leasing incluyen mayor eficiencia, eficacia y agilidad en los trámites. La estructura del documento abarca un marco general, teórico, metodológico, resultados, propuestas, conclusiones y recomendaciones, finalizando con bibliografía y anexos.

Saldarriaga (2023) en su trabajo titulado: “El leasing como alternativa de financiamiento para el sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil” de la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, el sector de la construcción en Guayaquil no utiliza el leasing financiero como opción de financiamiento debido al desconocimiento de sus ventajas, como la obtención rápida de activos y tasas de interés inferiores a los préstamos convencionales. Este artículo analiza el impacto del leasing financiero en la rentabilidad de las empresas constructoras. Utilizando un enfoque cuantitativo y una muestra no probabilística centrada en Etinar S.A., se evaluó la estabilidad financiera de 2089 empresas. Se concluyó que el leasing financiero es preferible al crédito bancario en términos de financiamiento. Se aplicaron indicadores de rentabilidad y el modelo Z-Score en 2020-2021.

Atseye, Mboto y Lawal (2020) en el artículo “Lease Financing and Profitability: Evidence from Nigerian Quoted Conglomerates” de International Journal of Economics and Financial Issues, se realizó un estudio sobre la relación entre la financiación de arrendamiento y la rentabilidad de conglomerados en Nigeria, abarcando el periodo 2012-2017. El análisis se centró en seis compañías cotizadas en la Bolsa de Valores de Nigeria, utilizando datos de sus cuentas. La metodología incluyó estadísticas descriptivas y regresión

múltiple. Los resultados indican que la rotación de activos fijos y la ratio de deuda impactan negativamente en el rendimiento de los activos, mientras que el financiamiento de arrendamiento tiene un efecto positivo, aunque insignificante. Se sugiere considerar el arrendamiento como una opción para mejorar el capital y contribuir al crecimiento nacional.

Aremo y Ayorinde (2022) en el artículo: “Lease Financing and Financial Performance of Listed Manufacturing Companies in Nigeria” de *European Journal of Accounting, Auditing and Finance Research*, este estudio analizó el impacto del arrendamiento financiero en el rendimiento de empresas manufactureras que cotizan en bolsa, utilizando datos de 2011 a 2021. Se encontró que el arrendamiento financiero contribuye positivamente al rendimiento al facilitar el uso de activos intensivos en capital. Sin embargo, se observó una infrautilización de esta opción de financiación. Se recomienda a las empresas explorar más el leasing y equilibrar sus fuentes de financiación con las oportunidades de inversión.

Wang et al. (2020) en el artículo: “Role of financial leasing in a capital-constrained service supply chain” de *Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review*, el arrendamiento financiero (FL) ha emergido como una solución destacada para los problemas de financiación que enfrentan las empresas. A diferencia de estrategias convencionales, el FL permite separar la propiedad y el derecho de uso de los equipos. Este estudio examina una cadena de suministro donde una empresa de servicios con limitaciones de capital depende de una empresa productora de equipos. La primera tiene tres alternativas de financiación: capital circulante, créditos bancarios y créditos comerciales. Se desarrollan modelos de juegos para analizar y comparar precios, cantidades de pedido y beneficios en diferentes escenarios de financiación. Los hallazgos indican que el FL es preferible a otras estrategias cuando la rentabilidad es baja o cuando la empresa FL se beneficia de una mejor

utilización del equipo. Sin embargo, la preferencia por modelos de financiación puede diferir entre las empresas y el sistema de la cadena de suministro. Además, el estudio se expande a situaciones con interés endógeno y colaboraciones entre empresas.

Antecedentes nacionales

Mamani (2020) La Tesis tiene como objetivo determinar la relación entre el arrendamiento financiero y el índice de endeudamiento de la Corporación de Servicios Moquegua E.I.R.L. en Tacna. Se trata de una investigación aplicada, no experimental y longitudinal, con un enfoque causal. La población objeto de estudio es la empresa mencionada, utilizando análisis documental como técnica y una guía documental como instrumento. Al analizar los estados financieros mediante ratios de endeudamiento, se concluyó que existe una relación significativa entre el arrendamiento financiero y el índice de endeudamiento.

Cieza y Medina (2023) en su trabajo titulado: “Arrendamiento Financiero y el Impuesto a la Renta de la Empresa Inversiones y Servicios Alex & Lalito E.I.R.L., 2021” de la Universidad Tecnológica del Perú, las empresas modernas deben actualizar sus activos, y el arrendamiento financiero se destaca como una opción segura que ofrece beneficios tributarios, contables y económicos. Esta tesis busca determinar la relación entre el arrendamiento financiero y el Impuesto a la Renta de Inversiones y Servicios Alex & Lalito E.I.R.L. en 2021, utilizando un análisis descriptivo y entrevistas. Los resultados revelan que adquirir un activo fijo mediante arrendamiento financiero permite una depreciación acelerada y la deducción de intereses y cuotas como gastos financieros, lo que reduce el pasivo corriente del impuesto a la renta. Además, esta estrategia optimiza las ganancias al

preservar la liquidez para otros gastos. Se logró una deducción por depreciación acelerada de S/ 149,962, generando un ahorro de S/ 44,239 en el impuesto a la renta.

Benites y Espinoza (2019) en su trabajo titulado: “El Arrendamiento Financiero y su incidencia en los resultados económicos de la empresa Invernaderos Hidropónicos del Perú S.A.C., Lurín - 2018” de la Universidad Autónoma del Perú se centra en la influencia del arrendamiento financiero en los resultados económicos de Invernaderos Hidropónicos del Perú S.A.C. A través de un enfoque correlacional y diseño no experimental, se recopiló información mediante cuestionarios a 81 trabajadores. Se analizó la relación entre el arrendamiento financiero y la rentabilidad patrimonial. Los hallazgos indican que el leaseback impacta positivamente en la liquidez, reduce gastos financieros, fortalece el respaldo patrimonial e incrementa la rentabilidad. Se recomienda a la dirección evaluar el acceso a esta modalidad como una estrategia financiera para mejorar los resultados económicos de la empresa.

Portillo (2022) en su trabajo titulado: “El Arrendamiento Financiero y su Influencia en la gestión financiera de las empresas de transporte de material no metálico en la ciudad de Arequipa periodo 2019” de la Universidad la problemática presente en las empresas de transporte de material no metálico en Arequipa, centrándose en el impacto del Arrendamiento Financiero en su gestión. La metodología utilizada es no experimental, con un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo y relacional. Se llevó a cabo una encuesta a 120 empresas seleccionadas de una población de 175. El resultado obtenido mostró un alto valor de Alfa de Cronbach, 0.957, indicando la fiabilidad de los instrumentos aplicados. Los análisis financieros revelaron que el Arrendamiento Financiero beneficia a Transportes Gonzales S.R.L. en términos de gestión financiera, rentabilidad y liquidez. Además, se destaca la necesidad de capacitar al personal involucrado en la toma de decisiones sobre este

tipo de financiamiento. Por último, se sugiere que las empresas arrendadoras aumenten su promoción del Arrendamiento Financiero para mejorar su conocimiento y uso en el sector del transporte de material no metálico.

Gutierrez y Santos (2021) en su trabajo titulado: “El arrendamiento financiero y la determinación del impuesto a la renta en una empresa de servicio de transporte logístico, ubicada en Santa Anita, en el período 2020” de la Universidad Tecnológica del Perú, en esta investigación se analiza la problemática de las empresas de transporte de material no metálico en Arequipa, centrándose en los efectos del Arrendamiento Financiero en su gestión. Se trabajó con gerentes y dueños de volquetes, utilizando un diseño metodológico no experimental y un enfoque cuantitativo descriptivo-relacional. La muestra consistió en 120 empresas de un total de 175, seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple. Los resultados mostraron un Alfa de Cronbach de 0.957, indicando una alta fiabilidad en los instrumentos utilizados. Además, se evidenció que el Arrendamiento Financiero tiene un impacto positivo en aspectos como la gestión financiera, la rentabilidad y la liquidez de las empresas, específicamente en el caso de Transportes Gonzales S.R.L. Finalmente, la investigación sugiere la necesidad de capacitar al personal en la toma de decisiones y de promover el uso de este instrumento financiero por parte de las entidades arrendadoras para potenciar su conocimiento y adopción.

Bases teóricas:

Arrendamiento:

Coca (2020) El arrendamiento es un contrato donde el arrendador transfiere temporalmente el uso de un bien al arrendatario a cambio de una renta. El arrendatario debe

devolver el bien en buen estado, mientras el arrendador se encarga de su mantenimiento y reparaciones necesarias.

Financiero:

Administrador CEUPE (2023) El financiamiento es fundamental tanto para empresas como para individuos. Para las empresas, permite desarrollar operaciones, invertir en proyectos y expandirse en el mercado; es esencial, especialmente al inicio, debido a los altos costos que superan los ingresos. Para las personas, el financiamiento es clave al adquirir bienes, como una casa o un coche, o al afrontar gastos médicos. Además, es utilizado para comprar maquinarias, contratar personal y adquirir materias primas, lo que es crucial para el funcionamiento y crecimiento de un negocio.

Arrendamiento Financiero:

Se trata de un contrato de alquiler con opción de compra, donde la arrendadora otorga temporalmente un bien al arrendatario mediante leasing financiero (Miranda 2021). El arrendamiento financiero ayuda a las empresas a invertir en activos sin afectar su liquidez (Gutierrez y Santos 2021). La NIIF 16 indica que los activos en arrendamiento financiero se registran en el estado financiero del arrendador y como un monto por cobrar, igual a la inversión neta (MEF, 2021).

Huacchillo y Atoche (2020) La adquisición de bienes muebles o inmuebles por entidades financieras para arrendarlos a mediano o largo plazo beneficia a usuarios. México, Colombia y Brasil han impulsado el leasing en Latinoamérica, ofreciendo financiamiento atractivo que amplía la capacidad productiva y renueva activos tecnológicos.

Peschiera (2021) El financiamiento de proyectos en Perú ha ganado popularidad y se ha especializado, involucrando a banqueros, analistas y abogados. Con una significativa brecha de infraestructura en comparación con países vecinos, es crucial establecer estructuras de financiamiento modernas que atraigan inversiones tanto locales como internacionales. Este artículo se centra en el uso del contrato de leasing como una alternativa para mejorar el financiamiento de proyectos. Se analizará el régimen legal del leasing en Perú, su estado actual, beneficios, problemáticas jurídicas y sugerencias de cambio legislativo para fomentar el desarrollo económico.

El leasing se relaciona con el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas (IGV) bajo el Decreto Legislativo N° 299. Su función principal es la adquisición de bienes de activo fijo, donde el arrendatario posee los bienes y puede deducir los gastos financieros e intereses. Además, permite una depreciación acelerada: 2 años para bienes muebles y 5 para bienes inmuebles. Las cuotas mensuales están sujetas al IGV, considerado crédito fiscal si los bienes generan renta (Pachas, 2021).

Arrendador:

Rabellino (s.f.) El arrendador es el propietario que alquila su propiedad a un inquilino, recibiendo un pago mensual estipulado en un contrato. Este contrato detalla obligaciones, plazos y consecuencias por incumplimiento. Hay otras figuras legales que pueden estar en el alquiler: el usufructuario (habita sin pagar), el precarista (habita sin contrato y sin pago) y el inquilino (habita con contrato y pagando).

Persona Jurídica:

Lozano (2023) El concepto de persona jurídica varía según diversas teorías. La teoría de la ficción la considera una creación del derecho, mientras que las teorías formalistas la

ven como un concepto abstracto. La teoría de la realidad la define según su situación, abordando tres perspectivas: organicidad, interés e institución. Asimismo, se mencionan teorías que ven a la persona jurídica como un organismo con voluntad colectiva o como un organismo social con jerarquía. La teoría de la institución añade el elemento de duración jurídica regulado. Existen también teorías sobre patrimonio adscrito y colectivo, entre otras.

Autorización:

Comosoft (2022) Un concepto de autorización define las reglas de acceso a datos en sistemas informáticos, asignando derechos a usuarios y grupos. Debe integrarse en la empresa y en los procesos de trabajo, manteniendo una lógica de función dinámica. Los usuarios pueden cambiar roles y derechos, por lo que la autorización debe ser trazable para proteger los datos y garantizar la seguridad. Para un flujo de trabajo óptimo, es esencial que este concepto esté siempre actualizado y responda a las necesidades de los usuarios.

Arrendatario:

Rabellino (s.f.) El arrendatario es el inquilino que paga al propietario por residir en una vivienda. Al firmar el contrato, obtiene el derecho de uso sin perder la propiedad.

Suscripción:

IBM (2021) Una suscripción es esencial para la replicación de datos entre almacenes de datos de origen y destino, incluyendo detalles sobre qué datos se replican y su aplicación. Estas suscripciones permiten identificar los almacenes utilizados en la vista Suscripciones. Para iniciar la replicación, es necesario añadir una suscripción, organizándola en un proyecto y seleccionando los almacenes de datos requeridos para cumplir con las necesidades específicas de replicación.

Contrato:

Sunat (2022) Un contrato es un acuerdo formal entre dos o más partes que implica al menos una promesa. Se encarga de generar derechos y obligaciones, regido por la autonomía de la voluntad. Los contratos se perfeccionan mediante el consentimiento, y sus obligaciones poseen fuerza de ley entre las partes involucradas, permitiendo intercambios y modificaciones de derechos.

Proveedor:

Equipo editorial, Etecé (2023) Un proveedor es una entidad que satisface las necesidades de otra organización al suministrar insumos y servicios esenciales. Los pagos a proveedores pueden ser al contado o a plazos de 30, 60 o 90 días, diferenciándose de las empresas de outsourcing, que operan temporalmente.

Proveer:

Fundéu RAE (2022) Es fundamental entender que proveer no solo implica ofrecer elementos físicos. Un protocolo de comunicación es un ejemplo de cómo se proporciona información digital necesaria para la interconexión de dispositivos en una red. En ocasiones, se ofrecen tanto objetos materiales como información no tangible, como consejos turísticos junto a mapas.

Bien:

Equipo editorial, Etecé (2023) Los bienes son objetos tangibles con presencia física que satisfacen nuestras necesidades, a diferencia de los servicios, que son actividades sin existencia física. Incluyen elementos como comida, ropa, hogar, vehículos, medicinas y electrodomésticos. También abarcan mercancías y materias primas necesarias para la

producción empresarial, que finalmente se transforman en bienes o servicios para las personas.

1.2. Formulación del problema

Problema General

- ¿De qué manera el arrendamiento financiero aporta a la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?

Problemas específicos

- ¿De qué manera el arrendador contribuye al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?
- ¿De qué manera el arrendatario asiste al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?
- ¿De qué manera el proveedor favorece al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?

1.3. Objetivos

Objetivo General

- Determinar de qué manera el arrendamiento financiero aporta a la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.

Objetivos Específicos

- Determinar de qué manera el arrendador contribuye al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.
- Determinar de qué manera el arrendatario asiste al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.
- Determinar de qué manera el proveedor favorece al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.

Justificación teórica

Justificación teórica arrendamiento financiero ofrece a las empresas una solución flexible y rentable para acceder a activos productivos, favoreciendo el crecimiento económico y financiero de ambas partes involucradas.

Justificación practica

Justificación practica arrendamiento financiero permite a las empresas acceder a activos productivos de manera flexible y rentable, mejorando su liquidez, obteniendo beneficios fiscales y actualizaciones tecnológicas, lo que optimiza su estructura financiera y competitividad.

Justificación social

La justificación social arrendamiento financiero beneficia a las empresas y a la sociedad al facilitar el acceso a bienes y tecnología sin grandes inversiones. Impulsa el crecimiento de las PYMEs, genera empleo y mejora la calidad de vida. Además, promueve la inclusión financiera al ofrecer alternativas a negocios sin acceso a créditos tradicionales.

Justificación metodológica

La justificación metodológica del arrendamiento financiero se basa en un enfoque analítico que permite a las empresas tomar decisiones informadas, optimizando beneficios y minimizando riesgos para alcanzar objetivos financieros a largo plazo.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

El presente estudio es de **tipo aplicada**, puesto que se utilizará conocimientos y herramientas científicas que se aprovecharán para el desarrollo de la investigación. La OECD (2018) la investigación aplicada convierte ideas en prácticas y puede protegerse por propiedad intelectual. Busca definir procedimientos y métodos para objetivos específicos, profundizando en el conocimiento para resolver problemas concretos.

El nivel de estudio es **descriptivo**. Según Guevara et al. (2020), Se realiza una investigación descriptiva intentando describir la realidad en todos sus aspectos importantes. Es decir, su objetivo es proporcionar una representación precisa y detallada de los hechos observados.

Según lo mencionado por este autor, la investigación estará desarrollada bajo el método descriptivo, debido a que buscará describir y explicar de manera detallada la variable en estudio.

El **diseño correlacional** permite analizar la relación entre dos o más variables sin manipularlas, con el propósito de determinar la fuerza y dirección de la asociación entre ellas (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Este tipo de estudio es útil para identificar patrones de relación, aunque no permite establecer causalidad.

Bernal (2010), un **enfoque cualitativo** profundiza en eventos específicos, buscando describir fenómenos sociales más que medir resultados. La investigación presentada utiliza este enfoque para interpretar datos recolectados, aplicar juicio crítico a la problemática empírica y generar nuevas preguntas de análisis, permitiendo una comprensión más precisa de las respuestas de los encuestados.

La recopilación de datos en estudios **transversales** se produce en momentos únicos y específicos. Tiene por finalidad especificar variables y examinar la frecuencia en un tiempo determinado (Hernández et al., 2014). Por lo tanto, la investigación será de corte transversal, debido a que la información se recopilará y analizará en un determinado instante.

Los **criterios de inclusión** permiten seleccionar a los participantes o estudios que cumplen con las características necesarias para responder a los objetivos de la investigación, asegurando la validez y representatividad de los datos recopilados (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Los **criterios de exclusión** permiten descartar a aquellos participantes o estudios que no cumplen con los requisitos establecidos en la investigación, evitando sesgos que puedan afectar la validez de los resultados (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

2.2. Unidad de estudio

En la empresa de servicio de Trizcon en el rubro arrendamiento financiero.

2.3. Población y muestra (materiales, instrumentos y métodos)

2.3.1. Población

Valderrama (2015) La población estadística se define como el conjunto total de medidas de variables en estudio.

La población considerada en esta investigación está representada por 10 trabajadores la empresa de servicio Trizcon en el distrito de San Isidro.

2.3.2. Muestra

Según Otzen y Manterola (2017) con el libro “Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio” el muestreo busca comprender la relación entre la distribución de una variable en la población objetivo y en la muestra. Es esencial definir criterios integradores, como propiedades clínicas y demográficas, así como criterios de exclusión para asegurar la calidad de los datos y resultados.

Se determinó que para presente investigación se usará como muestra de estudio a 10 trabajadores la empresa de servicio Trizcon en el distrito de San Isidro.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos y análisis de datos

La recopilación de datos permite a los investigadores confrontar planificación y hechos conceptuales, según Hernández et al. (2014).

2.4.1. Técnicas

Encuesta

Narváez (2007) las encuestas son herramientas de investigación que permiten obtener información sobre diversos temas mediante procedimientos estandarizados. Su objetivo es garantizar que cada participante responda en condiciones equitativas, evitando sesgos en los resultados. Generalmente, se recolecta información a través de cuestionarios, que pueden ser en papel o en línea, a través de tecnologías modernas como redes sociales, correo electrónico o códigos QR, facilitando su distribución y acceso.

2.4.2. Instrumento

Cuestionario

CREFAL (s.f.) un cuestionario es una herramienta utilizada para la recolección de datos a través de preguntas dirigidas a los participantes, principalmente en encuestas. También puede ser empleado en investigaciones cualitativas, siempre que se diseñe con cuidado para evitar influir en las respuestas. En estudios etnográficos, por ejemplo, no se debe utilizar un cuestionario predefinido sin un entendimiento previo del grupo en estudio. Idealmente, este debe ser elaborado tras una fase inicial de recolección de datos mediante otros métodos, como la observación o entrevistas. Si se identifican patrones, se puede diseñar un cuestionario para ampliar la muestra y validar la información obtenida.

2.4.3. Procedimientos de recolección de datos

Se recopilaron artículos, investigaciones y revistas relevantes al estudio, filtrando por año de publicación y palabras clave, y se consultaron repositorios de universidades nacionales y extranjeras.

2.4.4. Análisis de datos

- **Programa informático**

Excel es esencial para crear tablas, figuras y gráficos, optimizando el tiempo en la elaboración de información.

- **Tablas**

Las tablas organizan datos en filas y columnas, donde cada fila representa un registro y cada columna, una característica.

- **Figuras o gráficos**

Representaciones visuales facilitan comparación y relación de datos eficientemente.

- **Procedimiento**

El instrumento de medición recopila información, que se organiza y procesa en tablas y gráficas con Excel, para estudiar, explicar y discutir según los objetivos definidos.

2.5. Aspectos éticos

La ética en la investigación es crucial, ya que exige seguir normas precisas y respetar a los participantes y citas. (Salazar, Icaza y Alejo, 2018).

Se abordaron aspectos éticos, incluyendo la confidencialidad de datos personales y la omisión de información sensible. Se proporcionó un consentimiento informado que destacó la importancia de la participación y se aseguró la ausencia de intereses económicos por parte del investigador en la investigación. (Lazaro, 2023)

El estudio sigue las directrices de la Universidad Privada del Norte, respaldado por sus autoridades. Se considera la ética en la aplicación de instrumentos, incluyendo citas en formato APA.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

El resultado investigativo, la entrevista se realizó a 10 personas que laboran en la empresa Trizcon, en la empresa analizando su arrendamiento financiero en San Isidro, los cuales han sido revisados detenidamente.

Dimensión 1: Arrendador

Tabla 1

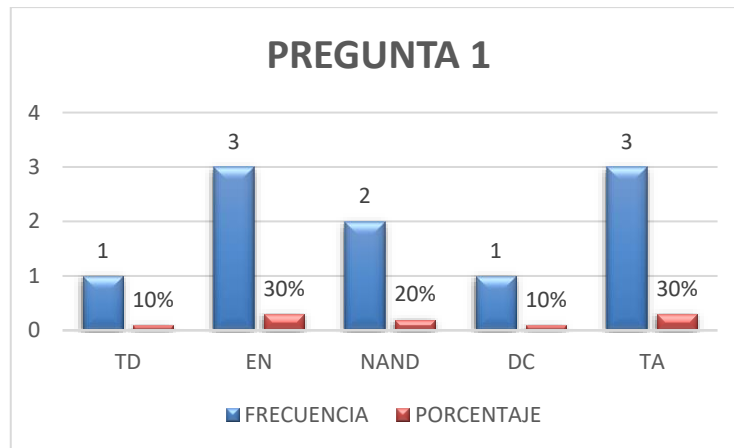
El inquilino que obtiene el financiamiento debe ser únicamente una entidad legal

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	1	10%
EN	3	30%
NAND	2	20%
DC	1	10%
TA	3	30%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 1

El inquilino que obtiene el financiamiento debe ser únicamente una entidad legal



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: Los resultados indican que el 40% de los encuestados están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el inquilino que obtiene financiamiento debe ser una entidad legal, mientras que otro 40% está en desacuerdo o totalmente en

desacuerdo. Un 20% mantiene una posición neutral. Esto refleja una división de opiniones sobre la exclusividad de financiamiento para entidades.

Tabla 2

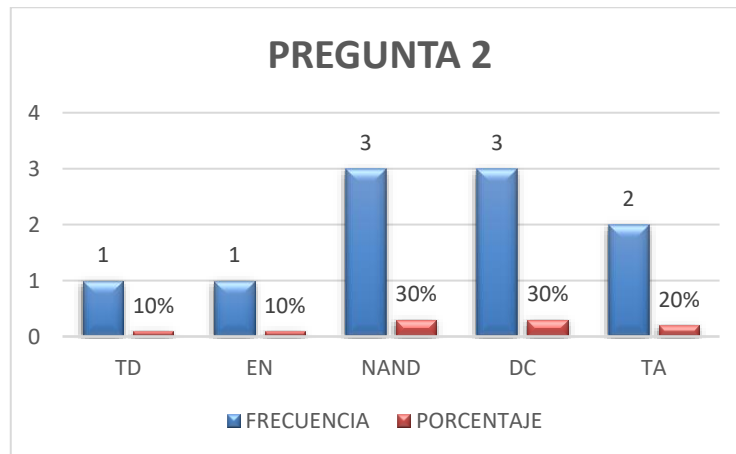
La entidad legal debe recibir el uso y disfrute del bien en las condiciones más seguras

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	1	10%
EN	1	10%
NAND	3	30%
DC	3	30%
TA	2	20%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 2

La entidad legal debe recibir el uso y disfrute del bien en las condiciones más seguras



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados considera que la entidad legal debe recibir el uso y disfrute del bien en condiciones seguras, mientras que el 20% está en desacuerdo y el 30% mantiene una posición neutral. Esto indica que, aunque hay un consenso en la importancia de condiciones seguras, existe un grupo de encuestados que no lo ve como un factor determinante.

Tabla 3

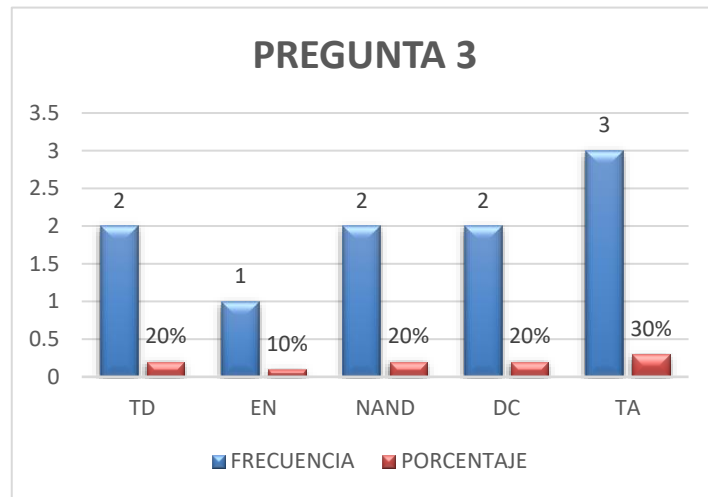
La autorización para el arrendador y el arrendamiento financiero es de gran importancia

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	2	20%
EN	1	10%
NAND	2	20%
DC	2	20%
TA	3	30%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 3

La autorización para el arrendador y el arrendamiento financiero es de gran importancia



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: Se observa que el 50% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la autorización para el arrendador y el arrendamiento financiero es crucial, mientras que el 30% está en desacuerdo. Un 20% se mantiene neutral. Esto sugiere que la mayoría considera esencial esta autorización, aunque existe un sector que la cuestiona.

Tabla 4

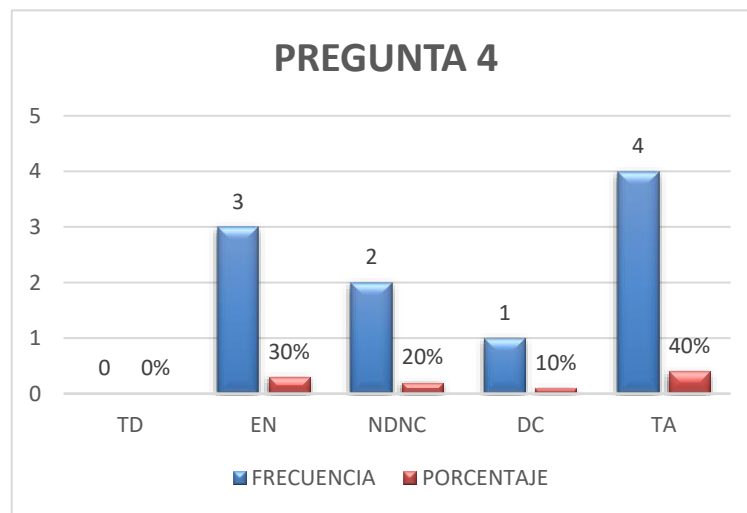
Las aprobaciones deben acelerarse o ser más breves para un proceso de arrendamiento financiero

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	0	0%
EN	3	30%
NDNC	2	20%
DC	1	10%
TA	4	40%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 4

Las aprobaciones deben acelerarse o ser más breves para un proceso de arrendamiento financiero



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados considera que las aprobaciones deben acelerarse o ser más breves para agilizar el arrendamiento financiero, mientras que un 30% está en desacuerdo y un 20% se mantiene neutral. Esto indica que, aunque hay una tendencia a favor de la agilización de los procesos, una parte significativa no comparte esta visión.

Dimensión 2: Arrendatario

Tabla 5

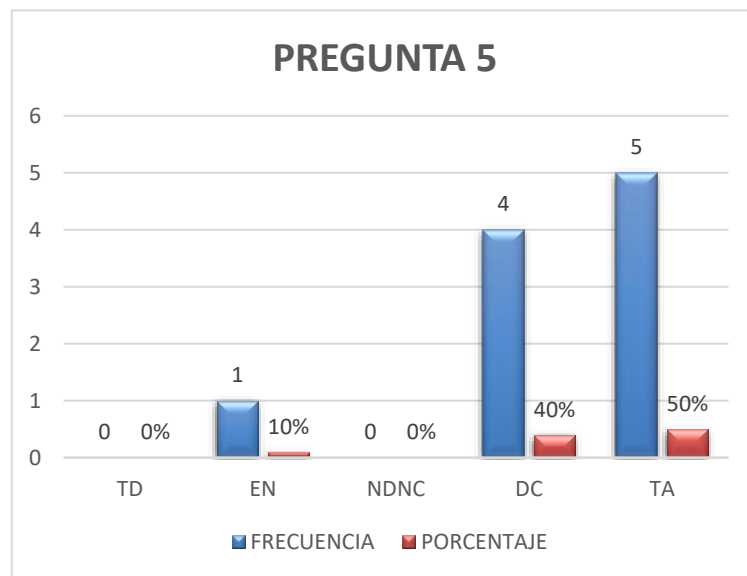
El arrendatario debe firmar a favor de la arrendadora financiera uno o más pagarés que correspondan al costo de la operación en concepto de la renta total

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	0	0%
EN	1	10%
NDNC	0	0%
DC	4	40%
TA	5	50%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 5

El arrendatario debe firmar a favor de la arrendadora financiera uno o más pagarés que correspondan al costo de la operación en concepto de la renta total



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 90% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el arrendatario debe firmar uno o más pagarés como parte del costo de la operación, mientras que solo el 10% está en desacuerdo. Esto muestra un consenso amplio sobre esta obligación del arrendatario.

Tabla 6

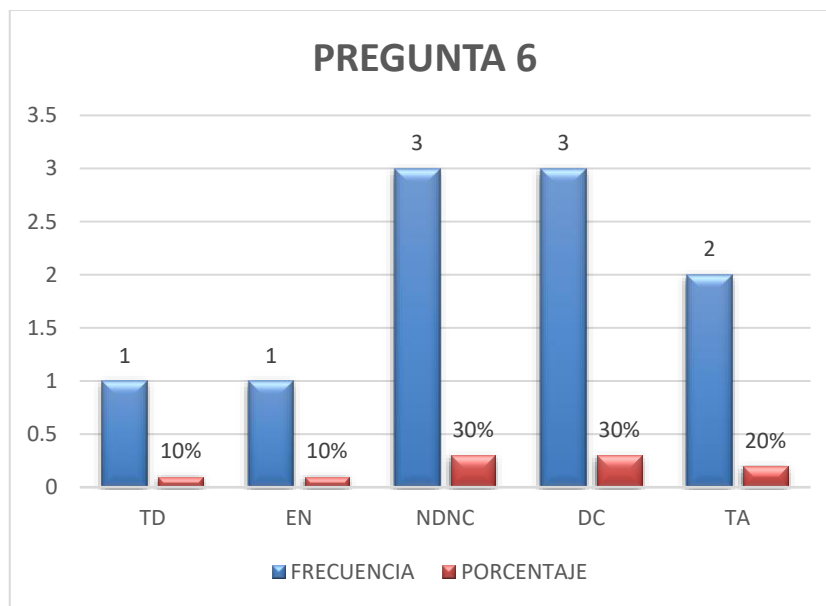
La firma y entrega de estos pagarés no debería considerarse como el pago de contraprestación, ni de servicios parciales

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	1	10%
EN	1	10%
NDNC	3	30%
DC	3	30%
TA	2	20%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 6

La firma y entrega de estos pagarés no debería considerarse como el pago de contraprestación, ni de servicios parciales



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados considera que la firma y entrega de pagarés no debe considerarse como pago de contraprestación ni servicios parciales, mientras que el 20% está en desacuerdo y el 30% mantiene una posición neutral. Esto indica que la mayoría ve la firma de pagarés como un compromiso financiero independiente.

Tabla 7

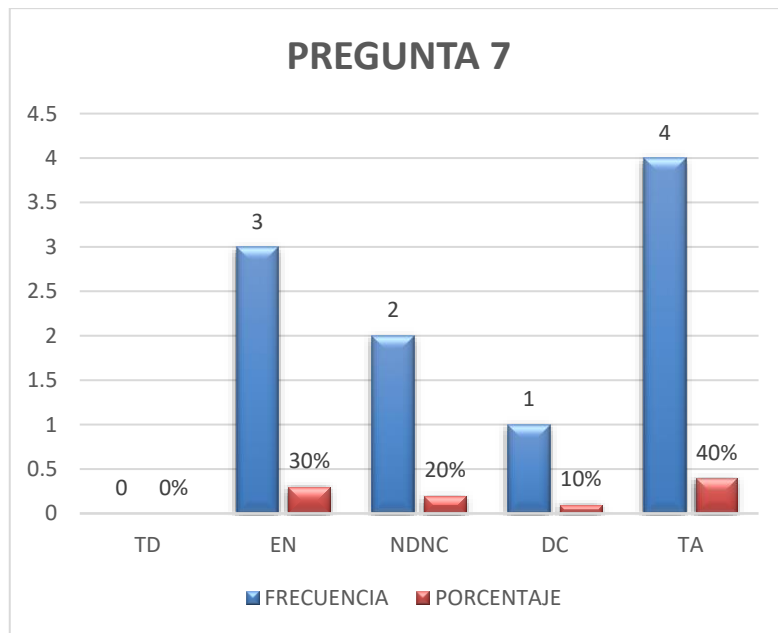
El contrato es de vital importancia, ya que obliga al arrendatario a pagar y asumir los riesgos asociados

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	0	0%
EN	3	30%
NDNC	2	20%
DC	1	10%
TA	4	40%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 7

El contrato es de vital importancia, ya que obliga al arrendatario a pagar y asumir los riesgos asociados



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados está de acuerdo en que el contrato de arrendamiento es vital, ya que obliga al arrendatario a asumir los riesgos y pagos asociados, mientras que el 30% está en desacuerdo y un 20% es neutral. Esto indica una aceptación mayoritaria, aunque no absoluta, de la importancia del contrato..

Dimensión 3: Proveedor

Tabla 8

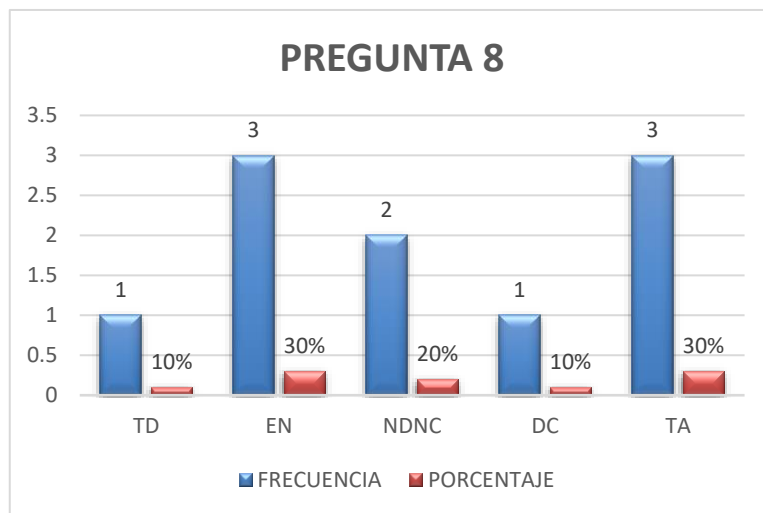
Es fundamental proporcionar información de tipo contable o financiero para el arrendamiento financiero

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	1	10%
EN	3	30%
NDNC	2	20%
DC	1	10%
TA	3	30%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 8

Es fundamental proporcionar información de tipo contable o financiero para el arrendamiento financiero



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 40% de los encuestados están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que es fundamental proporcionar información contable o financiera para el arrendamiento, mientras que otro 40% está en desacuerdo. Un 20% mantiene una posición neutral. Esto refleja una división de opiniones respecto a la importancia de la información contable.

Tabla 9

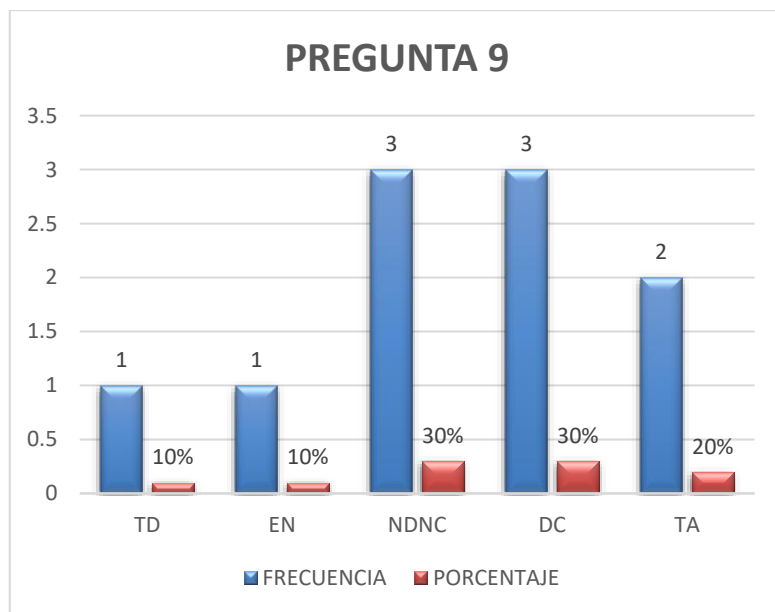
El arrendador debería limitarse a suministrar el capital y mantener la propiedad de los bienes

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	1	10%
EN	1	10%
NDNC	3	30%
DC	3	30%
TA	2	20%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 9

El arrendador debería limitarse a suministrar el capital y mantener la propiedad de los bienes



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados considera que el arrendador debería limitarse a suministrar capital y mantener la propiedad de los bienes, mientras que un 20% está en desacuerdo y un 30% mantiene una posición neutral. Esto sugiere que la mayoría ve este rol como fundamental para el arrendador.

Tabla 10

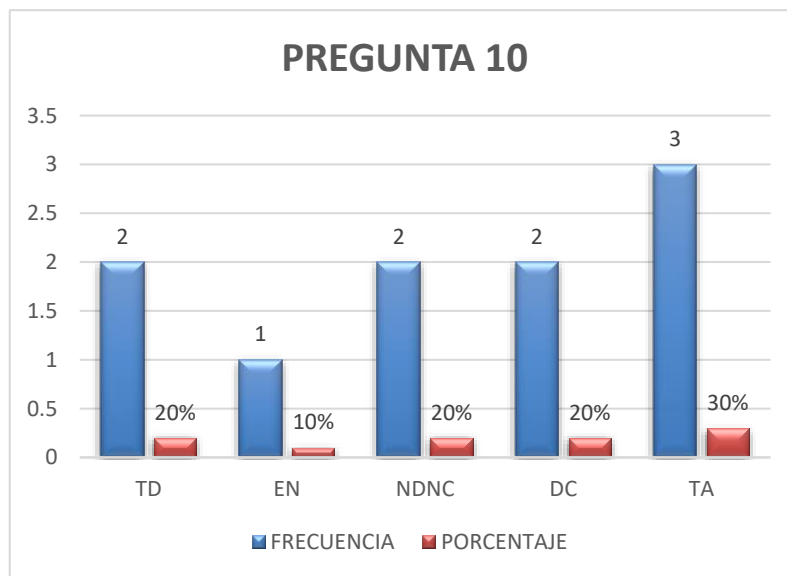
El bien debería ser reemplazado por otro inmueble que el arrendatario elija, con el fin de que el contrato continúe vigente en las mismas condiciones respecto al nuevo bien

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	2	20%
EN	1	10%
NDNC	2	20%
DC	2	20%
TA	3	30%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 10

El bien debería ser reemplazado por otro inmueble que el arrendatario elija, con el fin de que el contrato continúe vigente en las mismas condiciones respecto al nuevo bien



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados está de acuerdo en que el bien debería ser reemplazado por otro inmueble para mantener la vigencia del contrato, mientras que el 30% está en desacuerdo y el 20% mantiene una posición neutral. Esto muestra que existe una tendencia a favor del reemplazo de bienes en el contrato de arrendamiento.

Tabla 11

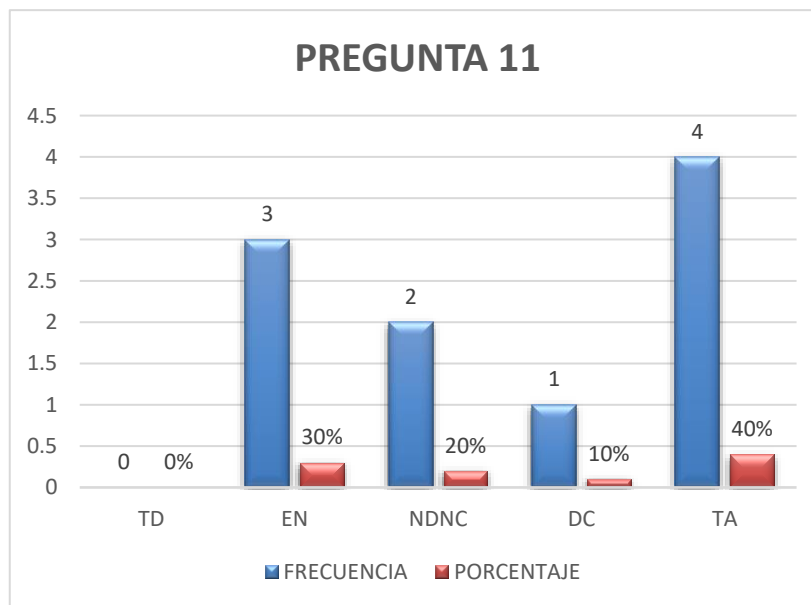
Las partes deben firmar un nuevo contrato de arrendamiento financiero en relación con el nuevo bien

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	0	0%
EN	3	30%
NDNC	2	20%
DC	1	10%
TA	4	40%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 11

Las partes deben firmar un nuevo contrato de arrendamiento financiero en relación con el nuevo bien



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados considera que las partes deben firmar un nuevo contrato en caso de reemplazo del bien, mientras que un 30% está en desacuerdo y un 20% se mantiene neutral. Esto indica que la mayoría apoya la necesidad de un nuevo contrato en tales circunstancias.

Tabla 12

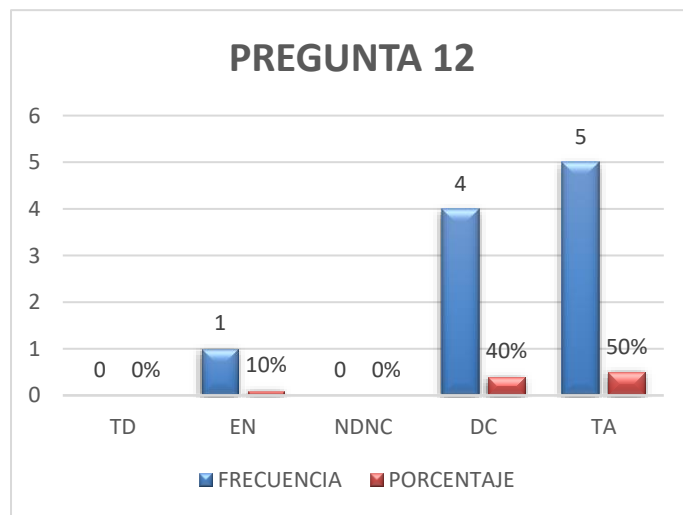
El arrendatario transfiriere sus bienes o empresa total o parcialmente, debería estar exento de perjuicios en las causas de resolución del contrato

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TD	0	0%
EN	1	10%
NDNC	0	0%
DC	4	40%
TA	5	50%
TOTAL	10	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 12

El arrendatario transfiriere sus bienes o empresa total o parcialmente, debería estar exento de perjuicios en las causas de resolución del contrato



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: El 90% de los encuestados están de acuerdo en que si el arrendatario transfiere sus bienes o empresa, debería estar exento de perjuicios en la resolución del contrato, mientras que solo un 10% está en desacuerdo. Esto refleja un consenso fuerte sobre la exención de responsabilidades en estos casos.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión:

Limitaciones:

Se identificaron diversas limitaciones que influyeron en la recopilación y análisis de datos. En primer lugar, se encontró una escasez de material bibliográfico actualizado sobre el leasing financiero y su impacto en la inversión empresarial. Si bien existen investigaciones previas sobre el tema, muchas de ellas presentan información desactualizada o centrada en contextos diferentes al peruano, lo que dificultó la obtención de referencias especializadas y relevantes.

Interpretación Comparativa:

Objetivo general:

Los antecedentes internacionales y nacionales respaldan la relevancia del arrendamiento financiero en la optimización de recursos empresariales. Estudios como el de Montaña (2019) y Saldarriaga (2023) evidencian que el leasing financiero permite mejorar la rentabilidad y estabilidad financiera de las empresas. Además, Wang et al. (2020) destacan que el arrendamiento financiero es preferible a otros métodos en entornos de baja rentabilidad. En el ámbito nacional, Mamani (2020) y Portillo (2022) destacan que el leasing impacta significativamente en el endeudamiento y la gestión financiera. Según Gutiérrez y Santos (2021), el arrendamiento financiero mejora la liquidez y la capacidad de inversión empresarial.

Respecto al Objetivo específico 1

El rol del arrendador es fundamental en la estructuración de contratos financieros. Rabellino (s.f.) define al arrendador como el propietario que cede un bien bajo condiciones

contractuales. En estudios como el de Huacchillo y Atoche (2020), se observa que los arrendadores desempeñan un papel clave en el acceso a financiamiento empresarial, especialmente en sectores con alta necesidad de renovación tecnológica. La NIIF 16 (MEF, 2021) establece que los activos en arrendamiento financiero deben registrarse en los estados financieros del arrendador, mostrando su impacto en la contabilidad y gestión financiera.

Respecto al Objetivo específico 2

El arrendatario, según Rabellino (s.f.), es quien adquiere el derecho de uso de un bien a cambio de pagos acordados. Estudios como el de Benites y Espinoza (2019) muestran que las empresas que utilizan el leasing financiero optimizan su liquidez y reducen costos operativos. Según Miranda (2021), el arrendamiento financiero permite a las empresas obtener activos sin comprometer significativamente su capital de trabajo. Además, Pachas (2021) menciona que el leasing ofrece beneficios fiscales al permitir la deducción de intereses y cuotas, lo que mejora la rentabilidad del arrendatario.

Respecto al Objetivo específico 3

Los proveedores juegan un papel crucial en la estructura del leasing financiero, ya que suministran los bienes que serán objeto del arrendamiento. Según el Equipo Editorial Etecé (2023), los proveedores garantizan el suministro de bienes y servicios esenciales para las empresas. Wang et al. (2020) analizan el rol de los proveedores en el leasing financiero dentro de cadenas de suministro y destacan su importancia en la estabilidad del modelo de negocio. Además, Comosoft (2022) menciona que la autorización de bienes dentro del leasing requiere una relación estrecha entre proveedores, arrendadores y arrendatarios, asegurando la continuidad operativa.

Implicancias:

Implicancias teóricas

La investigación reafirma el papel del arrendamiento financiero como una estrategia clave para mejorar la liquidez y estabilidad financiera de las empresas, consolidando su importancia dentro del marco teórico de las finanzas corporativas. Se confirma que la correcta estructuración de los contratos de arrendamiento financiero, incluyendo la firma de pagarés y la distribución de riesgos entre arrendador y arrendatario, es esencial para garantizar la sostenibilidad de este mecanismo financiero. Se aporta evidencia sobre la relevancia de la información contable y financiera en la toma de decisiones dentro del arrendamiento financiero, lo que refuerza la teoría sobre la importancia de la transparencia y la gestión eficiente de la información en las empresas.

Implicancias practicas

La empresa Trizcon S.A.C. puede utilizar el arrendamiento financiero como una herramienta estratégica para adquirir activos sin realizar grandes desembolsos iniciales, mejorando su capacidad de inversión y operatividad. La necesidad de optimizar los tiempos de aprobación de contratos y reducir la carga administrativa resalta la importancia de agilizar los procesos burocráticos en las instituciones financieras y empresas arrendadoras. La flexibilidad en los contratos, como la posibilidad de reemplazo de bienes, puede mejorar la adaptabilidad del arrendamiento financiero a las necesidades de las empresas, lo que sugiere la necesidad de revisar y actualizar los modelos contractuales actuales. La correcta gestión del arrendamiento financiero por parte del arrendatario implica el cumplimiento de obligaciones como la firma de pagarés y la planificación financiera adecuada para mitigar riesgos y garantizar la sostenibilidad del contrato.

Implicancias metodológicas

La investigación demuestra que el análisis de caso en una empresa específica como Trizcon S.A.C. permite obtener información detallada sobre la aplicación del arrendamiento financiero en un contexto real, validando el uso de metodologías cualitativas y cuantitativas combinadas. Se resalta la importancia de utilizar indicadores financieros y contables en la evaluación del impacto del arrendamiento financiero, lo que sugiere la necesidad de incluir herramientas de análisis financiero más sofisticadas en estudios futuros. La percepción de los actores involucrados (arrendador, arrendatario y proveedor) es un factor clave en la interpretación de los resultados, lo que refuerza la validez del enfoque basado en entrevistas y encuestas como complemento a los datos financieros.

Conclusiones:

Después de haber obtenido y expuesto los resultados correspondientes a los objetivos propuestos, se exponen las siguientes conclusiones:

1. El arrendamiento financiero contribuye significativamente a la liquidez y estabilidad financiera de Trizcon S.A.C., permitiendo la adquisición de activos sin realizar grandes desembolsos iniciales. Esto facilita la operatividad de la empresa y su crecimiento sostenible al optimizar el uso de recursos financieros.
2. El arrendador juega un papel clave en la estructuración del arrendamiento financiero, asegurando la disponibilidad de activos bajo condiciones favorables. Sin embargo, la agilidad en la aprobación de los contratos de arrendamiento es un aspecto crucial para optimizar el proceso financiero, lo que resalta la necesidad de mejorar los tiempos de aprobación y simplificar los trámites administrativos.

3. El arrendatario asume compromisos esenciales en el arrendamiento financiero, como la firma de pagarés y la aceptación de riesgos contractuales, factores fundamentales que garantizan la sostenibilidad del acuerdo. Además, la correcta gestión de estos compromisos permite a la empresa beneficiarse del arrendamiento sin afectar su operatividad financiera.
4. El proveedor facilita el acceso a bienes dentro del contrato de arrendamiento financiero, lo que mejora la eficiencia operativa de la empresa. Existe una percepción favorable respecto a la posibilidad de reemplazo de bienes dentro del contrato, lo que sugiere la necesidad de mayor flexibilidad contractual para adaptarse a las necesidades cambiantes del arrendatario.

Referencias

- Administrador CEUPE. (2023). ¿Qué es el financiamiento? Ejemplos, tipos e importancia. CEUPE. <https://www.ceupe.com/blog/financiamiento.html>
- Aremo, A., & Ayorinde, Y. (2022). Financiamiento de arrendamiento y desempeño financiero de empresas manufactureras que cotizan en bolsa en Nigeria. *EA Journals*. <https://www.eajournals.org/wp-content/uploads/Lease-Financing-and-Financial-Performance-of-Listed-Manufacturing-Companies.pdf>
- Atseye, F., Mbotto, H., & Lawal, S. (2020). Financiamiento del arrendamiento y rentabilidad: evidencia de conglomerados cotizados en Nigeria. *Revista Internacional de Economía y Cuestiones Financieras*, 10(1), 132–137. <https://doi.org/10.32479/ijefi.8942>
- Becerra, E. (2022). *El arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica financiera en la empresa MARCIMEX, Jaén 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10096>
- Benites, C., & Espinoza, R. (2019). *El arrendamiento financiero y su incidencia en los resultados económicos de la empresa Invernaderos Hidropónicos del Perú S.A.C., Lurín – 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio UAP. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/908>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3.a ed.). Libro electrónico.
- Cantalapiedra, M. (2016). *Arrendamiento financiero*. Unidades Editoriales Información Económica S.L. N° 001-1.
- Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe – CREFAL. (s.f.). *Las encuestas y la investigación cuantitativa*. Colecciones Retablo de Papel.
- Cieza, C., & Medina, D. (2023). *Arrendamiento financiero y el impuesto a la renta de la empresa Inversiones y Servicios Alex & Lalito E.I.R.L., 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio UTP. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/7696>

- Coca, S. (2020, agosto 4). Lo que debes saber sobre el «arrendamiento» (artículo 1666 del Código Civil). LP Derecho. <https://lpderecho.pe/contrato-arrendamiento-articulo-1666-codigo-civil/>
- Comosoft. (2022, abril 29). Concepto de autorización. <https://www.comosoft.eu/es/2022/04/29/concepto-de-autorizacion/>
- Equipo editorial, Etecé. (2023, febrero 6). Proveedor. *Enciclopedia Concepto*. Recuperado de <https://concepto.de/proveedor/>
- Equipo editorial, Etecé. (2023, julio 13). Bienes. *Enciclopedia Concepto*. Recuperado de <https://concepto.de/bienes/>
- Fundéu RAE. (2022, diciembre 5). Proveer y proveer de, diferencias. <https://www.fundeu.es/recomendacion/proveer-proveer-de/>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción)*. Editorial Saberes del Conocimiento. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education.
- Huacchillo, L., & Atoche, N. (2020). Leasing financiero como respaldo para la adquisición de vehículos en las empresas de transporte terrestre de carga Paita, Perú. *Scielo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202020000300097
- IBM. (2021, marzo 4). Definición y configuración de suscripciones. <https://www.ibm.com/docs/es/idr/11.3.3?topic=console-setting-up-configuring-subscriptions>
- Lázaro, L. A. (2023). *Gestión del talento humano y desempeño laboral en la empresa Metales y Aliados Especiales de Lima, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN. <https://hdl.handle.net/11537/36077>
- León, E. (2020). *Leasing financiero y su influencia en la rentabilidad de la empresa de transporte Zorro del Norte E.I.R.L. del distrito José Leonardo Ortiz 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6746>
- Lozano, C. (2023). *La persona jurídica en el ordenamiento jurídico peruano*. LP Derecho. <https://lpderecho.pe/persona-juridica-ordenamiento-juridico-peruano/>

- Mamani Chalco, D. L. M. (2020). *La relación del arrendamiento financiero con el índice de endeudamiento de la empresa de transporte de carga pesada de combustible Corporación de Servicios Moquegua E.I.R.L. de la ciudad de Tacna, 2014 – 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1506>
- Meléndez, M. (2021). *ATRAPADOS: Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/undp-rblac-IRDH-PNUD-ES.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021).
- Miranda, M. (2020). *El impacto del arrendamiento financiero en Panamá*. *Revista Saberes Apudep*, 4(1), 35-54. <http://up-rid.up.ac.pa/3198/1/1538>
- Montaño, R. (2019). *Programa de educación financiera con base al arrendamiento financiero para empresas textiles en Bolivia*. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/8421979>
- Narváez, O. (2007). Students' expectations of teachers: The case of students at a Mexican university English department. *MEXTESOL Journal*, 32(4), 57-64.
- OECD. (2018). *Manual de Frascati 2015: Guía para la recopilación y presentación de información sobre la investigación y el desarrollo experimental*. OECD Publishing.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pachas, A. (2021). *El arrendamiento financiero y su influencia en la rentabilidad de la empresa Turismo Garcilazo E.I.R.L., Huaral, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN. <https://hdl.handle.net/11537/28824>
- Peschiera, D. (2021). *El leasing o arrendamiento financiero y el financiamiento de proyectos: Potencialidades aún sin explotar en el Perú*. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/12253/12817>
- Portillo, O. (2022). *El arrendamiento financiero y su influencia en la gestión financiera de las empresas de transporte de material no metálico en la ciudad de Arequipa*,

- periodo 2019* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
<http://hdl.handle.net/20.500.12773/15590>
- Rabellino, G. (s.f.). ¿Qué significa arrendador y qué significa arrendatario? Wolorent.
<https://www.wolorent.com/blog/que-significa-arrendatario-y-otros-conceptos>
- Salazar, M., Icaza, M., & A., O. (2018). La importancia de la ética en la investigación.
Revista Universidad y Sociedad, 10(1), 305-311.
- Saldarriaga, G. (2023). *El leasing como alternativa de financiamiento para el sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil*.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25607/1/UPS-GT004499.pdf>
- SUNAT. (2022, marzo 25). ¿Cuál es la diferencia entre un contrato de trabajo y un contrato de locación de servicios? <https://www.gob.pe/institucion/sunafil/noticias/594915-cual-es-la-diferencia-entre-un-contrato-de-trabajo-y-un-contrato-de-locacion-de-servicios>
- Umbo, A. (2019). *El arrendamiento financiero y su impacto en la rentabilidad de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima de Perú en el periodo 2016 y 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad de Piura].
<https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/1a83d971-060b-47d4-a669-8d98056f18e0/content>
- Valderrama, M. S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Van, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de administración financiera* (9.a ed.).
- Wang, W., Feng, L., Li, Y., Xu, F., & Deng, Q. (2020). Role of financial leasing in a capital-constrained service supply chain. *Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review*, 143, 102097. <https://doi.org/10.1016/j.tre.2020.102097>

ANEXOS

ANEXO N° 1. Carta de presentación

Estimado:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE
EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Negocios de la UPN, promoción 2024, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré información necesaria para desarrollar mi investigación para optar el título profesional de Contador Público.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Estudiante: Barrientos Contreras, Rubén Darío

DNI:

ANEXO N° 2. Definición conceptual de las variables y dimensiones

I. Variable: Arrendamiento financiero

Se trata de un contrato de alquiler con opción de compra, donde la arrendadora otorga temporalmente un bien al arrendatario mediante leasing financiero (Miranda 2021). El arrendamiento financiero ayuda a las empresas a invertir en activos sin afectar su liquidez (Gutiérrez y Santos 2021). La NIIF 16 indica que los activos en arrendamiento financiero se registran en el estado financiero del arrendador y como un monto por cobrar, igual a la inversión neta (MEF, 2021).

II. Dimensiones

1. Arrendador

Rabellino (s.f.) El arrendador es el propietario que alquila su propiedad a un inquilino, recibiendo un pago mensual estipulado en un contrato. Este contrato detalla obligaciones, plazos y consecuencias por incumplimiento. Hay otras figuras legales que pueden estar en el alquiler: el usufructuario (habita sin pagar), el precarista (habita sin contrato y sin pago) y el inquilino (habita con contrato y pagando).

2. Arrendatario

Rabellino (s.f.) El arrendatario es el inquilino que paga al propietario por residir en una vivienda. Al firmar el contrato, obtiene el derecho de uso sin perder la propiedad.

3. Proveedor

Equipo editorial, Etecé (2023) Un proveedor es una entidad que satisface las necesidades de otra organización al suministrar insumos y servicios esenciales. Los pagos a proveedores pueden ser al contado o a plazos de 30, 60 o 90 días, diferenciándose de las empresas de outsourcing, que operan temporalmente.

ANEXO N° 3. Matriz de Operacionalización: Arrendamiento Financiero

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador
Arrendamiento Financiero	El financiamiento de proyectos en Perú es esencial debido a la brecha de infraestructura. Se propone el contrato de leasing como alternativa para atraer inversiones. El artículo analiza su régimen legal, beneficios, problemas jurídicos y sugiere cambios legislativos para impulsar el desarrollo económico en el país.	La variable arrendamiento financiero será dimensionada por el arrendador, el arrendatario y el proveedor.	Arrendador	Persona Jurídica
				Autorización
			Arrendatario	Suscripción
				Contrato
			Proveedor	Proveer
			Bien	

Nota: Elaboración propia.

ANEXO N° 4. Matriz de operacionalización del instrumento.

TITULO: “ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRIZCON S.A.C., EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, PERIODO 2023”

PROBLEMA GENERAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
¿De qué manera el arrendamiento financiero aporta a la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?	<p>¿De qué manera el arrendador contribuye al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?</p> <p>¿De qué manera el arrendatario asiste al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?</p> <p>¿De qué manera el proveedor favorece al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023?</p>	Describir la percepción del uso del control interno en empresas de abarrotes del mercado la Chira del distrito del Rímac, periodo 2023.	<p>Determinar de qué manera el arrendador contribuye al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.</p> <p>Determinar de qué manera el arrendatario asiste al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.</p> <p>Determinar de qué manera el proveedor favorece al arrendamiento financiero de la empresa de servicio de Trizcon S.A.C., en el distrito de San Isidro, periodo 2023.</p>	<p>Variable: Arrendamiento financiero</p> <p>Dimensiones: Arrendador Arrendatario Proveedor</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Método: Técnica de recolección de datos y análisis</p> <p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Diseño de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptiva • No experimental <p>Población: 10 trabajadores.</p> <p>Instrumentos: Encuesta</p> <p>Muestra: 10 trabajadores.</p>

ANEXO N° 5. Matriz de consistencia

Variable	Dimensiones	Indicador	%	N° ITEMS	N°	ITEMS
Arrendamiento Financiero	Arrendador	Persona Jurídica	17%	2	1	El inquilino que obtiene el financiamiento debe ser únicamente una entidad legal
					2	La entidad legal debe recibir el uso y disfrute del bien en las condiciones más seguras
		Autorización	17%	2	3	La autorización para el arrendador y el arrendamiento financiero es de gran importancia
					4	Las aprobaciones deben acelerarse o ser más breves para un proceso de arrendamiento financiero
	Arrendatario	Suscripción	17%	2	5	El arrendatario debe firmar a favor de la arrendadora financiera uno o más pagarés que correspondan al costo de la operación en concepto de la renta total
					6	La firma y entrega de estos pagarés no debería considerarse como el pago de contraprestación, ni de servicios parciales
		Contrato	8%	1	7	El contrato es de vital importancia, ya que obliga al arrendatario a pagar y asumir los riesgos asociados
	Proveedor	Proveer	17%	2	8	Es fundamental proporcionar información de tipo contable o financiero para el arrendamiento financiero
					9	El arrendador debería limitarse a suministrar el capital y mantener la propiedad de los bienes
		Bien	25%	3	10	El bien debería ser reemplazado por otro inmueble que el arrendatario elija, con el fin de que el contrato continúe vigente en las mismas condiciones respecto al nuevo bien
					11	Las partes deben firmar un nuevo contrato de arrendamiento financiero en relación con el nuevo bien
					12	El arrendatario transfiriere sus bienes o empresa total o parcialmente, debería estar exento de perjuicios en las causas de resolución del contrato
			100%	12		

ANEXO N° 6. Certificado de validez del contenido del instrumento que mide el control interno

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
VARIABLE: ARRENDAMIENTO FINANCIERO														
DIMENSIÓN 1: ARRENDADOR														
	Indicador: Persona Jurídica													
1	El inquilino que obtiene el financiamiento debe ser únicamente una entidad legal				X				X				X	
2	La entidad legal debe recibir el uso y disfrute del bien en las condiciones más seguras				X				X				X	
	Indicador: Autorización													
3	La autorización para el arrendador y el arrendamiento financiero es de gran importancia				X				X				X	
4	Las aprobaciones deben acelerarse o ser más breves para un proceso de arrendamiento financiero				X				X				X	
DIMENSIÓN 2: ARRENDATARIO														
	Indicador: Suscripción													
5	El arrendatario debe firmar a favor de la arrendadora financiera uno o más pagarés que correspondan al costo de la operación en concepto de la renta total				X				X				X	
6	La firma y entrega de estos pagarés no debería considerarse como el pago de contraprestación, ni de servicios parciales				X				X				X	
	Indicador: Contrato													
7	El contrato es de vital importancia, ya que obliga al arrendatario a pagar y asumir los riesgos asociados				X				X				X	
DIMENSIÓN 3: PROVEEDOR														
	Indicador: Proveer													
8	Es fundamental proporcionar información de tipo contable o financiero para el arrendamiento financiero				X				X				X	
9	El arrendador debería limitarse a suministrar el capital y mantener la propiedad de los bienes				X				X				X	
	Indicador: Bien													
10	El bien debería ser reemplazado por otro inmueble que el arrendatario elija, con el fin de que el contrato continúe vigente en las mismas condiciones respecto al nuevo bien				X				X				X	
11	Las partes deben firmar un nuevo contrato de arrendamiento financiero en relación con el nuevo bien				X				X				X	
12	El arrendatario transfiriere sus bienes o empresa total o parcialmente, debería estar exento de perjuicios en las causas de resolución del contrato				X				X				X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Frank Donayre Urquizo

DNI: 42735982

Especialidad del validador: COSTOS, PRESUPUESTO, FINANZAS Y GESTIÓN


26 de febrero de 2025

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Juez Experto

Nombre y Apellido: Frank Donayre Urquizo

DNI: 42735982

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Fernando Arturo Walter Sechuran

DNI: 10003475

Especialidad del validador: Contador y Mg. en administración

26 de febrero de 2025

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Juez Experto

Nombre y Apellido: Fernando Arturo Walter Sechuran

DNI: 10003475

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Clefort Bachan Alcántara Cuadrado

DNI: 07522247

Especialidad del validador: Finanzas, Contabilidad y Costos

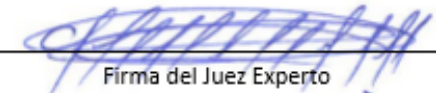
27 de febrero de 2025

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Juez Experto

Nombre y Apellido: Mg. Clefort Bachan Alcántara Cuadrado
DNI: 07522247

ANEXO N° 7. Cuestionario

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre el cuestionario. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una **X** según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las preguntas con la verdad **OPCIONES DE RESPUESTA:**

TD	=	Totalmente en desacuerdo
EN	=	En desacuerdo
NDNC	=	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
DC	=	De acuerdo
TA	=	Totalmente de acuerdo

N° ítem	PREGUNTAS	TD	EN	NDNC	DC	TA
1	El inquilino que obtiene el financiamiento debe ser únicamente una entidad legal	TD	EN	NDNC	DC	TA
2	La entidad legal debe recibir el uso y disfrute del bien en las condiciones más seguras	TD	EN	NDNC	DC	TA
3	La autorización para el arrendador y el arrendamiento financiero es de gran importancia	TD	EN	NDNC	DC	TA
4	Las aprobaciones deben acelerarse o ser más breves para un proceso de arrendamiento financiero	TD	EN	NDNC	DC	TA
5	El arrendatario debe firmar a favor de la arrendadora financiera uno o más pagarés que correspondan al costo de la operación en concepto de la renta total	TD	EN	NDNC	DC	TA
6	La firma y entrega de estos pagarés no debería considerarse como el pago de contraprestación, ni de servicios parciales	TD	EN	NDNC	DC	TA
7	El contrato es de vital importancia, ya que obliga al arrendatario a pagar y asumir los riesgos asociados	TD	EN	NDNC	DC	TA
8	Es fundamental proporcionar información de tipo contable o financiero para el arrendamiento financiero	TD	EN	NDNC	DC	TA
9	El arrendador debería limitarse a suministrar el capital y mantener la propiedad de los bienes	TD	EN	NDNC	DC	TA
10	El bien debería ser reemplazado por otro inmueble que el arrendatario elija, con el fin de que el contrato continúe vigente en las mismas condiciones respecto al nuevo bien	TD	EN	NDNC	DC	TA
11	Las partes deben firmar un nuevo contrato de arrendamiento financiero en relación con el nuevo bien	TD	EN	NDNC	DC	TA
12	El arrendatario transfiriere sus bienes o empresa total o parcialmente, debería estar exento de perjuicios en las causas de resolución del contrato	TD	EN	NDNC	DC	TA

Gracias por completar el cuestionario

ANEXO N° 8. Matriz de Datos
TEMA: ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE TRIZCON S.A.C., EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, PERIODO 2023

ARRENDAMIENTO FINANCIERO												
ENCUESTADOS	Persona Jurídica		Autorización		Suscripción		Contrato	Proveer		Bien		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
E1	1	3	1	2	5	3	2	1	3	1	2	5
E2	2	3	1	2	2	3	2	2	3	1	2	2
E3	2	4	3	3	5	4	3	2	4	3	3	5
E4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4
E5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5
E6	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
E7	2	3	5	5	4	3	5	2	3	5	5	4
E8	5	5	3	3	4	5	3	5	5	3	3	4
E9	5	2	2	5	5	2	5	5	2	2	5	5
E10	3	1	5	2	5	1	2	3	1	5	2	5